

Servicio de Presupuestos
Ayuntamiento de Zaragoza
Plaza del Pilar, 18 50071 Zaragoza

Asunto: Presupuesto General Municipal 2022

D. José Antonio Domínguez Llovería, con DNI 17692975H en calidad de presidente de la **Asociación Amigos de la Tierra Aragón** con nº 01-Z-4987-2017 del registro general de asociaciones del Gobierno de Aragón y con CIF G99494791 y domicilio a efectos de notificación en C/ Capricornio 11 del 50012 de Zaragoza y con correo electrónico aragon@tierra.org considerando que entre los fines de la asociación están: *2-a La protección y el estudio del medio ambiente, entendido éste en su sentido más amplio, y 2-h La defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural*, según tengo acreditado en los estatutos de dicha asociación, y considerando que esta asociación es miembro de la **Plataforma por la Huerta Zaragoza**,

Digo:

1. Que el Boletín Oficial de la Provincia de 5 de enero de 2022 apareció publicada la aprobación inicial del Proyecto de Presupuesto General Municipal del año 2022, fijándose en el mismo su exposición al público durante un plazo de quince días hábiles durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.
 2. Que esta entidad está legitimada para presentar alegaciones al encontrarse dentro del concepto de interesada que la legislación administrativa contempla para las entidades legalmente constituidas en virtud de lo dispuesto en el artículo 170.1.b) y c) del RD 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.
 - 3.- Que el Ayuntamiento de Zaragoza firmó el Pacto de Milán de Política Alimentaria Urbana en octubre de 2015, así mismo en el marco de una Financiación Europea puso en marcha el Proyecto Huertas Life km 0 durante los años 01/09/2013 al 31/12/2016 y en la actualidad ocupa la secretaría de la Red de Ciudades por la Agroecología surgida de dicho proyecto. Por otro lado el 29 de noviembre de 2019 con la firma de todos los grupos políticos municipales aprobó en sesión de pleno la Declaración Institucional frente al Cambio Climático, con motivo de la Cumbre del Clima y en la que figura su compromiso por avanzar hacia la soberanía alimentaria y la recuperación de la huerta.
- Asimismo en el Acuerdo por el Futuro de Zaragoza firmado en junio de 2020 por el Ayuntamiento se aprobaba el siguiente compromiso: "Impulsar políticas alimentarias que hagan de Zaragoza una ciudad que cumple sus compromisos con el Pacto de Milán y que promueve entre sus ciudadanos una alimentación saludable capaz de dinamizar el sector agrario estudiando la posibilidad de ampliar las tierras cultivables que permitan promover la huerta de proximidad y la red de huertos escolares. Así como apoyar desde el Ayuntamiento la Muestra Agroecológica y las Marcas Huerta Zaragoza y Huerta Zaragoza Agroecológica".
- 4.- Que, sin embargo, en el borrador de presupuestos y en las partidas de Medio Ambiente (MAM) y Mercados (MER) esta asociación echa a faltar los siguientes apartados:



DOCUMENTO	ALEGACIONES AMIGOS DE LA TIERRA PRESUPUESTOS 2022	ID FIRMA	8847668	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
ASOCIACION AMIGOS DE LA TIERRA ARAGON (JOSE ANTONIO DOMINGUEZ LLOVERÍA) - EL/LA CIUDADANO/A				23 de enero de 2022	

1.- MARCA HUERTA DE ZARAGOZA

- No están reflejadas aquellas partidas que deberían ir dedicadas a poner en marcha la Marca Huerta de Zaragoza siendo que el 26 de junio de 2017 se aprobó definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza la Ordenanza para el uso y gestión de la Marca "Huerta de Zaragoza" Su puesta en marcha apoyaría la producción que hoy ya existe en el entorno de Zaragoza, tanto de los hortelanos tradicionales de la Asociación de Hortelanos como de los agroecológicos ya que dicha Marca contempla las dos modalidades de km 0. Por otro lado se generaría una confianza en la ciudadanía sobre el origen del producto que compra. Dicha marca preveía así mismo su utilización en la restauración. Zaragoza que forma parte de la Red de Ciudades por la Agroecología tiene modelos a seguir y que se están implementando en otras ciudades.

Esta puesta en marcha de la marca podría ir unida al modelo Volveremos que favorecería que hubiera comercios que se adhirieran a tener productos con dicha marca y a consumidores que los compraran.

Consideramos que es necesario apoyar estas transiciones con incentivos. Por todo ello solicitamos se destine una partida de 100.000 euros

2.- PRODUCCIÓN Y RELEVO GENERACIONAL

- No existe ninguna partida de inversiones para la creación del **Parque Agrícola de las Fuentes** y mantenimiento del **Vivero de Movera**. Para poder avanzar hacia otro modelo de alimentación es clave poder disponer de producción de km 0 y ecológica. Zaragoza es privilegiada en disponer de 12.000 ha de tierra fértil de regadío que hoy en día se dedican al cultivo de alfalfa para la exportación. En el Plan Director de la Infraestructura Verde se contempla la creación de un Parque Agrícola en Las Fuentes para dedicarlo al cultivo de hortalizas para la alimentación de la ciudad pero no viene contemplado en ninguna de las partidas. Por otro lado el Vivero de Movera de Agricultura se consiguió con un acuerdo con el Gobierno de Aragón pero se requieren destinar presupuestos que permita dinamizar este espacio y favorecer el acompañamiento de nuevos productores.

Por todo lo expuesto

SOLICITO se tengan por presentadas estas alegaciones, se sirva admitirlas y en su virtud y previos los trámites legales y reglamentarios correspondientes, resuelva expresamente en el sentido de acceder a lo solicitado y se considere a esta asociación como interesada y se le comuniquen las resoluciones que deriven de este escrito.

Zaragoza, 23 de enero de 2022

El Presidente:
José A. Domínguez

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY0Mjk3NDY1MDAwNjA0OTkwMTgx

DOCUMENTO	ALEGACIONES AMIGOS DE LA TIERRA PRESUPUESTOS 2022	ID FIRMA	8847668	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
ASOCIACION AMIGOS DE LA TIERRA ARAGON (JOSE ANTONIO DOMINGUEZ LLOVERÍA) - EL/LA CIUDADANO/A				23 de enero de 2022	

Servicio de Presupuestos
Ayuntamiento de Zaragoza
Plaza del Pilar, 18 50071 Zaragoza

Asunto: Presupuesto General Municipal 2022

D. José Antonio Domínguez Llovería, con DNI 40102711 en calidad de presidente de la **Asociación Amigos de la Tierra Aragón** con nº 01-Z-4987-2017 del registro general de asociaciones del Gobierno de Aragón y con CIF G99494791 y domicilio a efectos de notificación en C/ Capricornio 11 del 50012 de Zaragoza y con correo electrónico aragon@tierra.org considerando que entre los fines de la asociación están: *2-a La protección y el estudio del medio ambiente, entendido éste en su sentido más amplio, y 2-h La defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural*, según tengo acreditado en los estatutos de dicha asociación, y considerando que esta asociación es miembro de la **Plataforma por la Huerta Zaragoza**,

Digo:

1. Que el Boletín Oficial de la Provincia de 5 de enero de 2022 apareció publicada la aprobación inicial del Proyecto de Presupuesto General Municipal del año 2022, fijándose en el mismo su exposición al público durante un plazo de quince días hábiles durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

2. Que esta entidad está legitimada para presentar alegaciones al encontrarse dentro del concepto de interesada que la legislación administrativa contempla para las entidades legalmente constituidas en virtud de lo dispuesto en el artículo 170.1.b) y c) del RD 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

3.- Que el Ayuntamiento de Zaragoza firmó el Pacto de Milán de Política Alimentaria Urbana en octubre de 2015, así mismo en el marco de una Financiación Europea puso en marcha el Proyecto Huertas Life km 0 durante los años 01/09/2013 al 31/12/2016 y en la actualidad ocupa la secretaría de la Red de Ciudades por la Agroecología surgida de dicho proyecto. Por otro lado el 29 de noviembre de 2019 con la firma de todos los grupos políticos municipales aprobó en sesión de pleno la Declaración Institucional frente al Cambio Climático, con motivo de la Cumbre del Clima y en la que figura su compromiso por avanzar hacia la soberanía alimentaria y la recuperación de la huerta.

Asimismo en el Acuerdo por el Futuro de Zaragoza firmado en junio de 2020 por el Ayuntamiento se aprobaba el siguiente compromiso: "Impulsar políticas alimentarias que hagan de Zaragoza una ciudad que cumple sus compromisos con el Pacto de Milán y que promueve entre sus ciudadanos una alimentación saludable capaz de dinamizar el sector agrario estudiando la posibilidad de ampliar las tierras cultivables que permitan promover la huerta de proximidad y la red de huertos escolares. Así como apoyar desde el Ayuntamiento la Muestra Agroecológica y las Marcas Huerta Zaragoza y Huerta Zaragoza Agroecológica".

4.- Que, sin embargo, en el borrador de presupuestos y en las partidas de Medio Ambiente (MAM) y Mercados (MER) esta asociación echa a faltar los siguientes apartados:



DOCUMENTO	ALEGACIONES AMIGOS DE LA TIERRA PRESUPUESTOS 2022	ID FIRMA	8847668	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
ASOCIACION AMIGOS DE LA TIERRA ARAGON (JOSE ANTONIO DOMINGUEZ LLOVERÍA) - EL/LA CIUDADANO/A				23 de enero de 2022	